



\*01\*



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CHAPINERO

11 DE FEBRERO DE 2015 HORA 11:14:48

R044543757 PAGINA: 1 de 3

\* \* \* \* \*

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : EDITORIAL PLANETA COLOMBIANA S A  
N.I.T. : 830077981-2  
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01047020 DEL 23 DE OCTUBRE DE 2000

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :28 DE MARZO DE 2014  
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2014

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CALLE 73 NO. 7-60  
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.  
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : cjgonzalez@planeta.com.co  
DIRECCION COMERCIAL : CALLE 73 NO. 7-60  
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.  
EMAIL COMERCIAL : cjgonzalez@planeta.com.co

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0002742 DE NOTARIA 5 DE BOGOTA D.C. DEL 13 DE OCTUBRE DE 2000, INSCRITA EL 23 DE OCTUBRE DE 2000 BAJO EL NUMERO 00749831 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA EDITORIAL PLANETA COLOMBIANA S A.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 4093 DE LA NOTARIA 40 DE BOGOTA D.C., DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2010, INSCRITA EL 29 DE DICIEMBRE DE 2010 BAJO EL NUMERO 01441627 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA (ABSORBENTE ) ABSORBIO A LA SOCIEDAD EDITORIAL PLANETA DE AGOSTINI SA Y EDITORIAL DIANA COLOMBIANA SAS MEDIANTE FUSION, LA CUAL LE TRANSFIRIO LA TOTALIDAD DE SU PATRIMONIO.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
0000915	2001/04/06	NOTARIA 5	2001/04/27	00774725
0001665	2001/06/20	NOTARIA 5	2001/06/26	00783160
0001034	2005/04/25	NOTARIA 5	2005/05/06	00990043
0000643	2007/03/12	NOTARIA 40	2007/03/16	01117207
0000732	2007/03/21	NOTARIA 40	2007/03/23	01118569
0000001	2007/12/17	REVISOR FISCAL	2007/12/21	01179322
3596	2008/12/18	NOTARIA 40	2009/01/16	01268642
0502	2010/02/24	NOTARIA 40	2010/02/26	01364828
4093	2010/12/10	NOTARIA 40	2010/12/29	01441627
0362	2014/02/05	NOTARIA 48	2014/02/12	01805951

3729 2014/08/13 NOTARIA 48 2014/08/15 01860379

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 13 DE OCTUBRE DE 2090 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD: LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES (I) LA EDICION, IMPORTACION, EXPORTACION, COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DE TODO TIPO DE OBRAS DE CARÁCTER CIENTIFICO Y CULTURAL ASI COMO LA CREACION, DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE SEMINARIOS Y TALLERES DE CONTENIDO CIENTIFICO, SOCIAL Y CULTURAL, (II) LA PARTICIPACION A CUALQUIER TITULO EN SOCIEDADES CUYO OBJETO SOCIAL PRINCIPAL SEA LA EXPLOTACION DESARROLLO DE PRENSA ESCRITA, REVISTAS, FOLLETOS, LIBROS O PUBLICACIONES BAJO CUALQUIER MODALIDAD, EN BASE PAPEL Y OTRO SOPORTE TECNOLOGICO Y EN RADIO Y TELEVISION, BIEN SEA DIRECTAMENTE O BAJO CUALQUIER CONCESION O AUTORIZACION OTROGADA POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES. (III) LA PRESTACION DE SERVICIOS DE ASESORIA EN MATERIAS AFINES, SIMILARES. O PARECIDAS A LAS DESARROLLADAS POR LA SOCIEDAD AL IGUAL QUE CUALQUIER TIPO DE SERVICIO PROFESIONAL. (IV) SER GARANTE, AVALISTA, CODEUDOR, FIADOR ETC DE OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR TERCERAS SOCIEDADES VINCULADAS O RELACIONADAS CON PLANETA O SU GRUPO EMPRESARIAL. EN DESARROLLO DEL MISMO, PODRA LA SOCIEDAD EJECUTAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS QUE FUEREN CONVENIENTES O NECESARIOS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL Y QUE TENGAN RELACION DIRECTA CON EL OBJETO MENCIONADO. (V) PODRÁ HACER PARTE DE OTRAS SOCIEDADES, SUSCRIBIR CONTRATOS DE ASOCIACIÓN TEMPORAL COMO UNIONES TEMPORALES Y CONSORCIOS, Y EN GENERAL CELEBRAR TODA CLASE DE ACUERDOS, ACTOS Y CONTRATOS.

CERTIFICA:

CAPITAL:

\*\* CAPITAL AUTORIZADO \*\*

VALOR : \$25,815,090,000.00  
NO. DE ACCIONES : 25,815,090.00  
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

\*\* CAPITAL SUSCRITO \*\*

VALOR : \$24,315,090,000.00  
NO. DE ACCIONES : 24,315,090.00  
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

\*\* CAPITAL PAGADO \*\*

VALOR : \$24,315,090,000.00  
NO. DE ACCIONES : 24,315,090.00  
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

CERTIFICA:

\*\* JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL (ES) \*\*

QUE POR ACTA NO. 0000018 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 15 DE ENERO DE 2008, INSCRITA EL 29 DE ENERO DE 2008 BAJO EL NUMERO 01186684 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	
SOLE FRANCO FRANCISCO	C.C. 000001018428465
SEGUNDO RENGLON	
HENAO LOPEZ BAYARDO	C.C. 000000017349123
TERCER RENGLON	
CASALINS ROLONG ALEX AGUSTIN	C.C. 000000080412278



\*01\*



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CHAPINERO

11 DE FEBRERO DE 2015 HORA 11:14:48

R044543757 PAGINA: 2 de 3

\* \* \* \* \*

\*\* JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE (S) \*\*

QUE POR ACTA NO. 0000018 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 15 DE ENERO DE 2008, INSCRITA EL 29 DE ENERO DE 2008 BAJO EL NUMERO 01186684 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	
SANCHEZ GOMEZ ALBERTO JOSE	C.C. 000000079382231
SEGUNDO RENGLON	
QUEVEDO BERNAL JHON JAIRO	C.C. 000000079528652
TERCER RENGLON	
ORTIZ SALAS JACINTO	C.C. 000000019199788

CERTIFICA:

REPRESENTANTE LEGAL : LA SOCIEDAD TENDRA UN PRESIDENTE CON DOS (2) SUPLENTE QUE REEMPLAZARAN AL PRINCIPAL, EN SUS FALTAS ACCIDENTALES, TEMPORALES O ABSOLUTAS.

CERTIFICA:

\*\* NOMBRAMIENTOS \*\*

QUE POR ACTA NO. 20 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 5 DE OCTUBRE DE 2012, INSCRITA EL 25 DE OCTUBRE DE 2012 BAJO EL NUMERO 01675855 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	
HENAO LOPEZ BAYARDO	C.C. 000000017349123
PRIMER SUPLENTE DEL PRESIDENTE	
CASALINS ROLONG ALEX AGUSTIN	C.C. 000000080412278
SEGUNDO SUPLENTE DEL PRESIDENTE	
GONZALEZ VARGAS CARLOS JULIO	C.C. 000000079332443

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL : EL PRESIDENTE O QUIEN HAGA SUS VECES ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD PARA TODOS LOS EFECTOS. EL PRESIDENTE EJERCERA LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA NATURALEZA DE SU CARGO, Y EN ESPECIAL, LAS SIGUIENTES : 1. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE LOS ACCIONISTAS, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES DEL ORDEN ADMINISTRATIVO Y JURISDICCIONAL. 2. EJECUTAR TODOS LOS ACTOS U OPERACIONES CORRESPONDIENTES AL OBJETO SOCIAL, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LAS LEYES Y EN ESTOS ESTATUTOS. 3. AUTORIZAR CON SU FIRMA LOS DOCUMENTOS PUBLICOS O PRIVADOS QUE DEBAN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES O DE INTERES DE LA SOCIEDAD. 4. PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL EN SUS REUNIONES ORDINARIAS, UN INVENTARIO Y UN BALANCE DE FIN DE EJERCICIO, JUNTO CON UN INFORME ESCRITO SOBRE LA SITUACION DE LA SOCIEDAD, UN DETALLE COMPLETO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y UN PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES OBTENIDAS. 5. NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUYO NOMBRAMIENTO Y REMOCION LE DELEGUE LA JUNTA

DIRECTIVA. 6. TOMAR LAS MEDIDAS QUE RECLAME LA CONSERVACION DE LOS BIENES SOCIALES, VIGILAR LA ACTIVIDAD DE LOS EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD E IMPARTIRLES LAS ORDENES E INSTRUCCIONES QUE EXIJA LA BUENA MARCHA DE LA COMPAÑIA. 7. CONVOCAR LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS A REUNIONES EXTRAORDINARIAS CUANDO LO JUZGUE CONVENIENTE O NECESARIO Y HACER LAS CONVOCATORIAS DEL CASO CUANDO LO ORDENE LOS ESTATUTOS, LA JUNTA DIRECTIVA O EL REVISOR FISCAL DE LA SOCIEDAD. 8. CONVOCAR A LA JUNTA DIRECTIVA CUANDO LO CONSIDERE NECESARIOS O CONVENIENTE Y MANTENERLA INFORMACION DEL CURSO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. 9. CUMPLIR LAS ORDENES E INSTRUCCIONES QUE LE IMPARTAN LA ASAMBLEA O LA JUNTA DIRECTIVA, Y EN PARTICULAR, SOLICITAR AUTORIZACIONES PARA LOS NEGOCIOS QUE DEBEN APROBAR PREVIAMENTE LA ASAMBLEA O LA JUNTA DIRECTIVA SEGUN LO DISPONEN LAS NORMAS CORRESPONDIENTES DEL PRESENTE ESTATUTO. 10. CUMPLIR O HACER QUE SE CUMPLAN OPORTUNAMENTE TODOS LOS REQUISITOS O EXIGENCIAS LEGALES QUE SE RELACIONEN CON EL FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 1143 DE LA NOTARIA 5 DE BOGOTA D.C., DEL 02 DE MAYO DE 2002, INSCRITA EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2005 BAJO EL NO. 10149 DEL LIBRO V, COMPARECIO CARLOS VIRGILIO LUGO ORTIZ, IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NO. 79.482.325 DE BOGOTA, OBRANDO COMO PRIMER SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA POR MEDIO DE LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA DIANA PASTORA JIMENEZ MONTES, MAYOR DE EDAD, DOMICILIADA EN BOGOTA D.C., IDENTIFICADA CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 51.834.622 DE BOGOTA, ABOGADO EN EJERCICIO, PORTADOR DE LA TARJETA PROFESIONAL NUMERO 57.547 DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA PARA QUE EN REPRESENTACION DE LA EMPRESA EDITORIAL PLANETA COLOMBIANA S. A, EJECUTE LOS SIGUIENTES ACTOS: A ) GESTIONES, TRAMITACIONES, PROCEDIMIENTOS, AUDIENCIAS Y DILIGENCIAS ANTE LAS AUTORIDADES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS, CIVILES DEL TRABAJO Y PENALES, ASI COMO ANTE LAS FISCALIAS. B ) PARA QUE SE NOTIFIQUE DE TODA CLASE DE PROVIDENCIAS ADMINISTRATIVAS EN MATERIA CIVIL LABORAL Y PENAL, PUDIENDO INTERPONER RECURSOS, Y EN GENERAL EN TODOS LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES. C) REPRESENTAR A LA EMPRESA EN TODOS LOS PROCESOS JUDICIALES QUE SE ADELANTAN ANTE LA JUSTICIA ORDINARIA LABORAL, CIVIL Y PENAL, CON FACULTADES PARA ASUMIR LA REPRESENTACION LEGAL DE LA EMPRESA EN AUDIENCIAS DE CONCILIACION, PRESENTAR DEMANDAS EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA EMPRESA, DENUNCIAR, CONSTITUIRSE EN PARTE CIVIL, NOTIFICARSE DE LAS DEMANDAS QUE SE ADELANTAN EN CONTRA DE ELLA O EN LAS QUE SEA LLAMADA EN CALIDAD DE TERCERO PROCESAL, CONFERIR PODERES ESPECIALES, CONCILIAR, RECIBIR, DESISTIR, TRANSIGIR, SUSTITUIR Y REASUMIR ESTE PODER Y ADEMAS PARA ABSOLVER INTERROGATORIOS DE PARTE CON FACULTAD EXPRESA DE CONFESAR.

CERTIFICA:

\*\* REVISOR FISCAL \*\*

QUE POR ACTA NO. 0000008 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 23 DE MARZO DE 2004, INSCRITA EL 5 DE MAYO DE 2004 BAJO EL NUMERO 00932479 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	
RICAUARTE RIVEROS HUMBERTO	C.C. 000000019350782

QUE POR ACTA NO. 32 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 26 DE MARZO DE



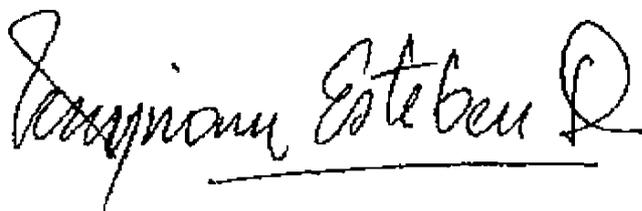
SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co) PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

\*\*\*\*\*  
\*\* ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA \*\*  
\*\* SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION... \*\*  
\*\*\*\*\*

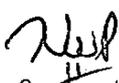
EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,  
VALOR : \$ 4,500

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
LA SECRETARIA, GENERAL AD HOC  
CERTIFICA

Que la firma estampada en este documento coincide con la registrada en este despacho correspondiente a Myriam Alicia Esteban Diaz

  
Nelly Patricia Castiblanco Urquijo



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

**APOSTILLE**

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

**País: REPUBLICA DE COLOMBIA**  
(Country: - Pays:)

**El presente documento público**  
(This public document - Le présent acte public)

**Ha sido firmado por: CASTIBLANCO URQUIJO NELLY PATRICIA**  
(Has been signed by: - A été signé par:)

**Actuando en calidad de: TECNICO ADMINISTRATIVO**  
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

**Lleva el sello/estampilla de: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

**Certificado**  
(Certified - Attesté)

**En: BOGOTA D.C**  
(At: - À:)

**EI: 3/10/2015 10:16:55 a.m.**  
(On: - Le:)

**Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN**  
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

**No: A2PDK1016592750**  
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)  
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia  
AMPARO DE LA CRUZ TAMAYO RODRIGUEZ  
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY  
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)



**Nombre del Titular: EDITORIAL PLANETA COLOMBIANA S A**  
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

**Tipo de documento: CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL**  
(Type of document: - Type du document:)

**Número de hojas apostilladas: 3**  
(Number of pages: - Nombre de pages:)

070041003753782

R044543757 Expedido (mm/dd/aaaa): 02/11/2015

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

**[www.cancilleria.gov.co/apostilla](http://www.cancilleria.gov.co/apostilla)**



## CERTIFICACION

El suscrito

**ALEX CASALINS ROLONG**, mayor y vecino de la ciudad de Bogotá – Colombia, identificado con la Cédula de Ciudadanía número 80.412.278 de Usaquén, en mi calidad de **REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD EDITORIAL PLANETA COLOMBIANA S.A.**, sociedad colombiana domiciliada en la Calle 73 No. 7-60 de la ciudad de Bogotá, por medio del presente escrito me permito dejar constancia de que durante el año 2014 la composición accionaria de la sociedad que represento y que es accionista de la Compañía **EDITORIAL PLANETA DEL ECUADOR S.A.** no tuvo modificaciones en dicho periodo.

La presente certificación la expido en la ciudad de Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de febrero de 2015.



**ALEX CASALINS ROLONG**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**EDITORIAL PLANETA COLOMBIANA S.A.**

Notario Cuarenta y Ocho de Bogotá, D.C.  
LUPIAZ TELLEZ  
NOTARIO

**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO**



ANTE EL NOTARIO 48 DEL CIRCULO DE BOGOTA, D.C.,  
COMPARECIO

**CASALINS ROLONG ALEX AGUSTIN**

CON C.C. 80412278 JF

Y DECLARO QUE LA FIRMA Y HUELLA QUE APARECEN EN EL  
PRESENTE DOCUMENTO SON SUYAS Y QUE EL CONTENIDO  
DEL MISMO ES CIERTO.

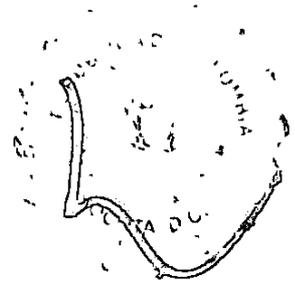
BOGOTA D.C. 02/03/2015  
gdfe33bgd3dv3der



8NTXM8Z7BVQH30S  
Verifique estos datos en  
[www.notariosn.nca.com](http://www.notariosn.nca.com)

FIRMA

HUELLA





REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
**APOSTILLE**

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

**País:** REPUBLICA DE COLOMBIA  
(Country: - Pays:)

**El presente documento público**  
(This public document - Le présent acte public)

**Ha sido firmado por:** DIAZ TELLEZ MIGUEL ANGEL  
(Has been signed by: - A été signé par:)

**Actuando en calidad de:** NOTARIO  
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

**Lleva el sello/estampilla de:** NOTARIAS DE BOGOTA  
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

**Certificado**  
(Certified - Attesté)

**En:** BOGOTA D.C  
(At: - À:)

**El:** 3/10/2015 10:16:55 a.m.  
(On: - Le:)

**Por:** APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN  
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

**No:** A2PDK1016562751  
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)  
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia  
AMPARO DE LA CRUZ TAMAYO RODRIGUEZ  
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY  
BOGOTA - COLOMBIA

**Firma:** (Signature:)

**Nombre del Titular:** EDITORIAL PLANETA COLOMBIANA S.A.  
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

**Tipo de documento:** CERTIFICACION COMPOSICION ACCIONARIA  
(Type of document: - Type du document:)

**Número de hojas apostilladas:** 1  
(Number of pages: - Nombre de pages:)

070041003753782

Expedido (mm/dd/aaaa): 02/19/2015

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

**[www.cancilleria.gov.co/apostilla](http://www.cancilleria.gov.co/apostilla)**

